

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 574
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436

Aprender no es poco

No podemos creer que despierte celos en ninguna parte la visita regia a Italia, porque la aproximación de dos pueblos tan afines, que, aunque quisieran no podrían estar separados, a nadie puede molestar y a nadie amenazar.

Algo que leemos en cierta parte de nuestra Prensa es, sin duda, oficiosidad, y como tal, inoportuna.

Se escribe que alrededor de este viaje hay abundantes lirismos, que lo que conviene y une a los pueblos es el interés político y el interés económico. A renglón seguido se indica que Italia no es tan industrial que nos consuma nuestros artículos exportables, y que los españoles en la Argentina han de luchar con una fuerte colonia italiana y, en general, que, como los productos de ambas Penínsulas son análogos, se van encontrando españoles e italianos en los mercados como competidores.

Todo esto es suficientemente sabido; pero no es ésta la hora de sacarlo a relucir. Ahora lo que debe hacerse es procurar encontrar modos de servirse mutuamente y de encontrar intereses que se atraigan.

Aunque no fueran más que esos lirismos de que se habla un poco despectivamente, ya era bastante para alegrarse. Pues que, el acrecentar la estimación de un pueblo con otro ¿no es ya interesantísimo? Que nos conozcamos y nos tratemos más italianos y españoles es lo bastante provechoso para no echar de menos las ventajas de otro orden.

En cuanto a que Italia es poco industrial habría mucho que hablar, porque no tiene que envidiar a nadie en muchos ramos, y, por fin, lo más útil que debemos sacar de esta visita y de la mayor amistad con Italia es la lección viva y real que tenemos en ella y de la que debemos aprender, procuran seguirla, ya que nos lleva tanta delantera.

La gloria, la fuerza y la prosperidad de Italia provienen de su unidad, mientras aquí se oían voces separatistas.

¡Vean si hay que aprender!
Su agricultura, su ganadería y todos los frutos del suelo producen casi el máximo, quedándonos a nosotros mucho camino que andar para alcanzarlos, y lo mismo en muchas otras cuestiones.

Pero en política, ellos terminan y nosotros empezamos. Y es necesario que terminemos.

Mussolini ha dicho al general Primo de Rivera que a él le ocurrió al principio lo mismo que a los gobernantes de España les acontece; que venió y que dura y durará aún el fascismo en el Poder, como tiene por seguro que aquí durará el Directorio. ¡Pues todo esto ya es algo!

Suboficiales y sargentos

El suplemento de haber

Con aplausos recibimos la disposición que concedió un suplemento de haber de veinticinco pesetas mensuales, en compensación a la ración de pan, a los suboficiales y sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Brigada Obrera y Topográfica del Estado Mayor, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y África.

Sabemos la satisfacción que este Real decreto ha producido en los interesados y la gratitud que tienen para los que con tanto celo se cuidan de su situación.
Por esto reiteramos nuestra felicitación a los hombres que con miras tan justas se han impuesto la obligación de gobernar para salvar a España, y por creerlo equitativo nos vamos a permitir exponer a su estudio y resolución un caso sobre el que nos ruegan llamemos la atención.

En ese Real decreto no están comprendidos los beneméritos sargentos del Cuerpo de Inválidos ni los veteranos de las compañías de Mar de África, y como los consideramos también acreedores a los beneficios concedidos a sus compañeros del Ejército, elevamos la solicitud con el deseo de ser atendidos.

Circulares de Guerra

Destinos

En vista de los inconvenientes que presenta en la práctica y lo perjudicial que resulta para el servicio, considerar las tropas de la quinta y sexta unidad del batallón de Radiotelegrafía de campaña en África, como fuerzas complementarias a los efectos de cubrir las bajas de personal, y con objeto de armonizar la legislación vigente para los destinos a África, se dispone lo siguiente:
Primero. Se establece lo dispuesto

en la Real orden circular de 22 de mayo de 1914 sobre cambio de destino dentro de las diferentes plantillas del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, por lo que respecta al batallón de Radiotelegrafía de campaña y unidades complementarias de África de dicha especialidad, siempre que entre los jefes y oficiales pertenecientes al mismo haya voluntarios para dichos cambios, pues en caso contrario, deberá comunicarlo el teniente coronel, primer jefe, a este Ministerio, para proveer las vacantes por las normas vigentes.
Segundo. Esta disposición se hará extensiva al personal de los Cuerpos subalternos y a las clases de segunda categoría.
Tercero. Para el restante personal de tropa se considerarán las quinta y sexta unidad de Radiotelegrafía como fuerzas expedicionarias, en cuanto a la forma de cubrir las bajas que en aquellas ocurran.

Academias militares

Se desestima la instancia de don Gregorio Vega Díaz, médico de la Beneficencia municipal de Valladolid, con domicilio en la plaza de la Libertad, número 6, de dicha capital, solicitando que se le indique cuál sea el plan de estudios que para el ingreso en las Academias militares haya de exigirse en lo sucesivo, por hallarse en estudio y pendiente de resolución cuanto se relaciona con el reclutamiento de la oficialidad y con la reorganización general del Ejército; los interesados se atenderán a la resolución que recaiga en su día; a esta disposición se le da carácter general, debiendo las autoridades correspondientes dejar sin curso las peticiones similares que pudieran producirse.

Comisiones de experiencias

El fusil ametrallador

Con el fin de proceder al estudio para la elección del modelo de fusil ametrallador con que en su día ha de dotarse a las diversas unidades del Ejército, se resuelve lo siguiente:
Se constituirá una Comisión mixta compuesta de personal de todas las Armas y Cuerpos de combate, para que efectúe el estudio de los diversos modelos de fusiles ametralladores.
Dicha Comisión será presidida por el general de la brigada de Artillería de la segunda división D. Joaquín Casaldueño y la integrarán como vocales los coroneles de la primera, tercera y cuarta secciones de la Escuela Central de Tiro del Ejército; un coronel de cada una de las Armas de Infantería, Caballería e Ingenieros, de los que tengan mando de Cuerpo en Madrid; el coronel de Artillería, presidente de la Comisión de Experiencias de dicha Arma, y el comandante de la misma, D. Manuel Thomas.

Para los estudios, pruebas y experiencias, dispondrá la citada Comisión, siempre que lo necesite, del Polígono del Campamento de Carabanchel, prestando la Escuela de Tiro cuantos auxilios sean necesarios.
Cuando se considere preciso, podrá dicha Comisión o parte de ella trasladarse a las plazas o campamentos donde hubiere unidades ya dotadas con fusiles ametralladores, para ensayos en gran escala, a fin de mejor juzgar de las dificultades que se presenten en el servicio, disfrutando en tales casos las indemnizaciones reglamentarias.

Una vez constituida la Comisión mixta, se dedicará, desde luego, a conocer el estado del estudio y pruebas ya realizadas por la Comisión de experiencias de Artillería, con este tipo de armamento, y propondrá el programa de los ensayos que hayan de llevarse a cabo, no sólo con los fusiles Madsen, Vikers y Hotchkiss, que, desde luego, se pondrán a su disposición, sino también con los que tengan en su poder las unidades, y con los de otros modelos que juzgue conveniente experimentar y recabe de la superioridad, debiendo tener presente que el Arma elegida, una vez declarada reglamentaria, ha de poder reproducirse en las Fábricas nacionales, sin oposición ulterior del poseedor de la patente.
De todas las sesiones que tenga la Comisión se levantará acta.

Obras militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la concesión de los siguientes créditos para obras y construcciones militares:
Para ejecución de talleres y almacenes en el Parque regional de Artillería de Madrid, 1.181.737,50 pesetas.
Para ejecución de la caseta de vigilancia del puesto de Carabineros de Dancharinea (Navarra), 1.070 pesetas.
Para obras en el hospital Militar de Xaouen, 150.000 pesetas.
Para reparación de desperfectos en el hospital Militar de San Sebastián, 1.636 pesetas.
Para construcción de dos polvorines en la falda del monte Roldán, de Cartagena, 500.920 pesetas.

La actuación del Directorio militar

Visitas al presidente Interino

Despacharon ayer con el general Magaz los encargados del despacho de Estado, Hacienda y Fomento.

También visitaron al presidente el director de Seguridad, D. Mariano Benlliure y el rector de la Universidad de Valladolid, D. Calixto Valverde, que después pasó a hablar con el general Navarro.

El Directorio celebró su habitual reunión, que duró tres horas.
Parece ser que quedaron aprobadas algunas importantes disposiciones, que publicará hoy la «Gaceta».

Junta organizadora del Poder Judicial

Ayer tarde, como estaba anunciado, se verificó en el Tribunal Supremo el escrutinio de la votación para el nombramiento de la Comisión organizadora del Poder Judicial.

Resultaron elegidos, en calidad de vocales propietarios los magistrados don José Vignote, D. José María Ortega Morjón, D. Wenceslao Doral, D. José Eloy y D. Ildefonso Bellón, y vocales suplentes D. Pedro Armenteros, D. Paulino Barrenechea, D. Juan Manuel Puebla, D. Ricardo Panero y D. Federico Collado.
El presidente nato de esta Junta es el del Tribunal Supremo.

Las agregaciones

De acuerdo con una de las previsiones de la ley de Funcionarios, reproducida en el nuevo régimen de empleados, se van a conceder diversas agregaciones. En Fomento ascienden a ocho, y en Gracia y Justicia se otorgará, con destino al Tribunal Supremo, al secretario de la Audiencia de La Coruña, Sr. García Ramos.

Supresión de gratificaciones

Por acuerdo del Consejo del Canal de Isabel II, han sido suprimidas las gratificaciones que venía disfrutando el personal de dicho Canal, equivalentes al sueldo que sufren todos los funcionarios del Estado.

El conde de Bugallal

El conde de Bugallal pasará el invierno en Canarias, adonde irá directamente desde Galicia.

El contrabando

Mañana se reunirán en el Ministerio de Hacienda los delegados regios para la represión del contrabando y la Junta central de Hacienda, con objeto de acordar normas y dar unidad al criterio a seguir en los procedimientos.

Esta reunión será presidida por el encargado del despacho de Hacienda.

Comisión investigadora

La décima Comisión investigadora de las Compañías ferroviarias, que comprende Navarra, Alcañiz a Soria y Central de Aragón, conferenció ayer tarde con el general ponente, Sr. Mayanilla.

Testimonio de gratitud

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, en su última reunión extraordinaria, acordó, por unanimidad, hacer constar en acta, y expresar al ex ministro del Trabajo Sr. Chapaprieta, la gratitud a que se ha hecho acreedor por el cariño e interés con que apoyó la labor del Congreso del mismo nombre, y llevó

Notas militares

Ayer llegó a Madrid el cadáver del general Suárez Valdés, gobernador militar de Burgos, muerto repentinamente cuando despachaba con el capitán general de aquella región.
Vinieron acompañando al cadáver los coroneles de todos los regimientos de aquella guarnición y Comisiones de las diferentes Armas y Cuerpos.
El cadáver fue conducido al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde recibió sepultura, en el panteón de familia.
Asistieron al entierro, en representación del Directorio militar, los generales Gómez Jordana y Muslera.

Hace pocos días estuvo en el Hospital Militar de Carabanchel el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, para hacer una visita al coronel de la Marina italiana De Vito, y anunciarle que el Rey le había concedido la cruz del Mérito Naval.
El coronel De Vito, que, como se sabe, sufrió la doble fractura de un brazo cuando estudiaba el plan de salvamento a bordo del acorazado «España», se encuentra ya en franca mejoría.

En la carretera de Entremadura una motocicleta de la Escuela Central de Tiro, conducida por el soldado Bernabé Santisteban, y ocupada por los tenientes D. José María Enciso y D. Emilio Torres Osorio, chocó contra un autobús que se hallaba parado en el centro de la carretera.
Los tenientes y el soldado salieron

de la práctica muchas de sus importantes conclusiones.

Información de Gracia y Justicia

En la Presidencia han facilitado las siguientes notas:

La Sociedad concesionaria de las obras del Palacio de Justicia ha satisfecho la multa de 97.500 pesetas y constituido la fianza de 310.231, para las obras complementarias, en conformidad a la Real orden de 20 de octubre último, en que así se determinó, dándole el plazo de un mes a tales fines.

En contestación a las manifestaciones que se hacen en el periódico «Informaciones», correspondiente al día 17 del actual, referentes al nombramiento de Registradores de la Propiedad interinos, debe hacerse constar que en todo caso dichas manifestaciones podrán referirse a época anterior a la del actual Directorio militar, pues a partir de la fecha en que éste se hizo cargo del Gobierno, todos los nombramientos de que se trata, se han hecho ajustándose a las prescripciones reglamentarias y confirmando dichos nombramientos de interinos en primer término a los que tenían derecho a tales interinidades, como aspirantes del Cuerpo de Registradores, Judicatura, etc.

Alba, llamado a declarar.—Diligencia sobre devolución de una fianza por concesión ferroviaria

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente citación:
«Juzgado especial. Valladolid.—Don José Alvarez Rodríguez, magistrado, juez especial designado por Real orden de la Jefatura del Gobierno y presidencia del Directorio militar, por providencia de esta fecha, recaída en las diligencias que instruye sobre la devolución de la fianza que se constituyó con motivo de la concesión del ferrocarril de Valladolid a Cubo del Vino, ha acordado se cite por medio de la presente a D. Santiago Alba Bonifaz, abogado, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, siendo público que ha desaparecido de España, para que comparezca a declarar ante este Juzgado especial, instalado en el Palacio de Justicia de esta capital, en el plazo de cuatro días, desde la fecha de la publicación de esta cédula en la «Gaceta de Madrid», durante las horas de diez a trece, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.
Valladolid, 20 de noviembre del 23.—El secretario, E. Ramos Mollá.»

Sables de honor para los generales del Directorio

PAMPLONA 22.—El alcalde de España de Salazar ha comunicado al gobernador que aquel Ayuntamiento, para manifestar su adhesión al érgico proceder del Directorio, ha acordado abrir una suscripción entre todos los Ayuntamientos de Navarra, encabezándola con 400 pesetas, con objeto de regalar un sable de honor a cada uno de los vocales que constituyen hoy el Gobierno del país.
El alcalde ruega al gobernador que comunique dicho acuerdo al Directorio y designe donde habrán de depositarse las cantidades que se suscriban.

despedidos de la motocicleta y quedaron en el suelo sin sentido.
En un automóvil que ocupaba un jefe militar fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedaron instalados.
El soldado tenía lesiones gravísimas y los oficiales lesiones graves.
El Juzgado militar instruye diligencias.

Un oficial de Prisiones herido de dos balazos en Zaragoza

Varios transeúntes persiguen al agresor, que logra huir, disparando al aire
ZARAGOZA 22.—Anoche, a las nueve en punto el público que circulaba por la plaza de Salmerón, lugar céntrico y concurrido de Zaragoza, se vio sorprendido y alarmado por un tiro que provocó sustos y carreras. Cuatro transeúntes hallaron un herido a la entrada de la calle de la Biblioteca, y le llevaron inmediatamente al hospital.
Lo ocurrido es lo siguiente: El oficial de Prisiones con destino en esta cárcel, Jacobo Celes del Hierro, que vive en la calle de la Biblioteca, número 16, se dirigía a su casa para cenar. Cuando había atravesado la plaza referida y entraba en la calle de la Biblioteca, un desconocido que le seguía le hizo dos disparos; se sintió herido y se volvió para defenderse; pero en aquel momento el agresor iniciaba la fuga. Este, al ver el ademán de su víctima, hizo dos disparos más y continuó la fuga por la calle de la Morería, donde, sin duda por temor que

alguien le persiguiese, volvió a disparar hasta tres veces. Consignó desaparecer, y no se tiene la menor pista acerca de quién pueda ser ni de su paradero.

El herido fue llevado al hospital, donde a los pocos minutos se personó el Juzgado. Una vez curado, prestó declaración, y, según referencias de la Policía, la agresión está relacionada con la reciente fuga de sindicalistas presos en esta cárcel.
Por el hospital han desfilado numerosos amigos y compañeros del señor Celes.

Tres obreros que fueron sorprendidos por el tiro se presentaron en la Comisaría para declarar; pero sus manifestaciones son tan difusas, que no ofrecen la menor posibilidad de pista. Dijeron que se habían propuesto perseguir al agresor; pero que, en vista de que seguía disparando, consideraron peligroso hacerlo, y desistieron de su empeño.

Parece que el agresor no hizo contra el oficial de Prisiones más que dos disparos, y que los demás fueron al aire, para evitar toda persecución.

El Juzgado continúa actuando con motivo del atentado de esta noche. Se han practicado varias detenciones; pero persiste la impresión de que se carece de una pista segura para hallar al agresor. Este fue perseguido en su huida por el oficial de Caballería señor Sánchez del Águila, por un sargento de la Brigada Topográfica y dos paisanos, quienes al llegar a la calle de San Martín le perdieron de vista.

La situación en Cuba

El Gobierno, a instancia del norteamericano adopta medidas severas

HABANA 22.—Ante posibles alteraciones del orden público, y a instigación de los Estados Unidos, el Gobierno cubano ha adoptado una serie de medidas para que reine la más absoluta tranquilidad y estén garantizados los bienes de los extranjeros, así como sus vidas.
También el Gobierno ha adoptado disposiciones para impedir la entrada en la República de elementos indeseables, y muy en breve implantará una nueva legislación sobre la admisión de obreros extranjeros en las distintas industrias aquí establecidas.

Continúa reinando extraordinaria efervescencia entre determinados sectores de la política, y la Asamblea de veteranos patriotas dirige una encendida campaña contra el Gobierno. Este cree que con las medidas que ha adoptado, siguiendo inspiraciones de los Estados Unidos, no se alterará el orden y podrá dominar la situación.
Se asegura que la Policía y las Fuerzas de que dispone el Gobierno han recibido de éste instrucciones secretas y concretas.

Barcelona

Toma de posesión del nuevo rector.— Conferencias.—Los débitos de El Liceo a la Hacienda

BARCELONA 22.—En el Paraninfo de la Universidad se ha verificado hoy el acto de la toma de posesión del nuevo rector, doctor Martínez Vargas. El secretario de la Universidad leyó la Real orden por la que se nombra rector de la Universidad de Barcelona al Sr. Martínez Vargas.
El vicerector pronunció un discurso enalteciendo las dotes del citado señor y dedicando un recuerdo al rector fallecido, marqués de Carulla. El señor Martínez Vargas explicó luego en un elocuente discurso la labor que se propone realizar.
El juez decano de esta capital ha celebrado conferencias con el presidente de la Audiencia y el fiscal de Su Majestad. Aunque sobre ellas se guarda gran reserva, se cree que trataron de los expedientes que se instruyen contra varios funcionarios de la Magistratura de esta capital.
Después de estas conferencias el juez decano reunió en su despacho a los demás jueces de instrucción, sin duda para darles cuenta de las conversaciones que había tenido con aquellos superiores.
Es objeto de grandes comentarios el pleito entablado entre la Hacienda y el Liceo. La Delegación de Hacienda reclama los impuestos correspondientes a las localidades llamadas de particulares, las que no satisficieron nunca cantidad alguna. El débito del Liceo por tal concepto se calcula en unos seis millones de pesetas.

Viaje aplazado

LONDRES 22.—Telegraffan de La Haya al «Daily Mail», que, según el diario «Het Vaderland», el anunciado viaje del canceller alemán Stressemann a Amsterdam ha sido aplazado por causas que se ignoran aún.

Carabineros y Guardia civil

El retiro de los subalternos

Más que una aspiración, fue una necesidad desde hace tiempo sentida la modificación de las leyes que en la actualidad regulan los haberes pasivos de los tenientes y alféreces.

Un proyecto de ley, leído en las Cortes hace dos años, parecía que iba a confirmar la esperanza, haciendo desaparecer al mismo tiempo pequeñas diferencias existentes en aquellas disposiciones que determinan las pensiones de retiro de las clases inferiores.

Nada que afectase a los mismos encerraba su estudio. Comprendía únicamente a los que ingresasen en el servicio a partir de la fecha de su promulgación. Es decir, que para los que tenían garantidos sus derechos, continuó la esperanza confiada al tiempo, sin tener en cuenta que la carestía de la vida viene reflejando doblemente la necesidad de una modificación radical en estos extremos, para aminorar en parte, por lo menos, la desigualdad tan grande que existe entre las pensiones de retiro de los subalternos y las de las clases de tropa en general.

Bien es verdad que son un corto número de oficiales los que se encuentran en estas condiciones; pero por eso mismo, es más necesario y justo subsanar dichos errores, sin que para ello sea preciso modificar radicalmente las leyes en que están comprendidos, pues existen disposiciones posteriores que encierran infinitas soluciones; entre ellas: la de hacer extensivo a los subalternos el pase a la situación de reserva que concede la ley de 29 de junio de 1918, a todos los jefes y oficiales, hasta completar con los cuatro años de abono la pensión correspondiente al empleo de capitán.

De esta manera o cualquiera otra que haga desaparecer las causas expuestas, se remedia una de las mayores deficiencias que existen en la legislación. Porque no es sólo al oficial al que afecta; comprende también a las clases inferiores, las cuales teniendo hoy regulados sus haberes pasivos por disposiciones modernas en relación directa con las mayores exigencias de la vida, ven en el mañana mercados considerablemente aquellos, único patrimonio que pueden unir a la satisfacción del deber cumplido.

A poner de manifiesto estas reconocidas aspiraciones tienden nuestros propósitos, esperando que serán atendidas.

JEMIS

Marruecos

El parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

En el vapor correo Málaga embarcaron hoy, desde Melilla, expedición batallón Navarra, compuesta de un jefe, siete oficiales y 403 tropa; vapor correo Almería, la de batallón Princesa, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 265 tropa, y la primera expedición del de Guadalupe, con tres oficiales y 150 tropas.
La aviación no ha efectuado vuelo alguno, a causa del estado del tiempo.

Aliados y alemanes

Los aliados, de acuerdo, envían notas a Alemania

PARIS 22.—La Conferencia de embajadores, que celebró sesión esta tarde, volvió a reunirse esta noche.
En esta reunión se ha llegado a concertar el acuerdo definitivo, como se esperaba.
En su virtud, se cree que esta misma noche se publicarán las notas dando cuenta de los puntos que abarca el acuerdo y las disposiciones que a consecuencia de éste serán dadas; entre otras, que se reanude, sin demora, el control militar interaliado.

PARIS 22.—Las notas de la Conferencia de embajadores serán enviadas esta misma noche a Alemania.

Delegados alemanes a París.—Preparativos para otro golpe de Estado en Munich

ROMA 22.—Comunican de Berlín que esta tarde han salido para París los delegados alemanes que han sido invitados por la Comisión de Reparaciones para informar acerca de la capacidad de pago del Imperio.
Preside la Delegación el Sr. Fischer.

Despachos de Prensa recibidos también de Berlín, dicen que el capitán Erhardt prepara un nuevo golpe de Estado en Munich.

APARTADO, 436

VIAJE REGIO

La estancia de los Reyes de España en Roma

El discurso del Monarca español en Santa María la Mayor

ROMA 22.—El Rey Don Alfonso, a continuación del discurso del cardenal Vannutelli, pronunció otro, del que es el siguiente extracto:

Después de señalar los devotos sentimientos que movieron a tantos Monarcas españoles, y que siguen vivos en su pecho, recuerda que el Rey Felipe IV, en sufragio de su alma y prosperidad de sus Reinos, instituyó la obra pía de Santa María la Mayor.

«Desde entonces—añadió el Rey de España—los Soberanos españoles se precian de ostentar entre sus títulos el de canónigo honorario de la Basílica liberiana. Todos los años, en el día de San Fernando, Rey de Castilla y espejo y modelo de Reyes, mi embajador cerca de la Santa Sede asiste en mi representación al santo sacrificio de la misa, y yo, en el día de hoy, celebro cordialmente haber tenido la ocasión de hacerlo en persona.»

El Rey de España terminó diciendo: «Vuestra eminencia reverendísima, en su propio nombre y en el del ilustre Cabildo liberiano, ha tenido a bien impetrar de la divina Bondad bienes supremos para nosotros; la prosperidad, la paz, la concordia de ánimos y la abundancia de celestes bendiciones para mi amada Patria, para mí, para la Reina y para mi Real Familia.»

Yo me puedo esperar que esos votos serán nuncio seguro de tales bienes.»

Acto seguido, el cardenal entregó a Don Alfonso una gran medalla de oro, en recuerdo de su augusta visita, y a Doña Victoria un rosario de oro y cristal.

Finalmente, y después de dar las gracias al cardenal Vannutelli y al Capítulo, los Soberanos y su séquito salieron de la Basílica, dirigiéndose a visitar el Colegio Español.

En el Colegio Pontificio español.— Otro discurso del Rey de España

ROMA 22.—Después de la visita a Santa María la Mayor, Sus Majestades los Reyes de España, acompañados por el general Primo de Rivera, estuvieron en el Colegio Pontificio español de San José, presidiendo una fiesta organizada en su honor.

Al llegar los Monarcas a la entrada del edificio fueron recibidos por el rector del Colegio, Sr. Jovani, al frente de los profesores del mismo y por varios cardenales, entre los que se hallaban todos los purpurados españoles que están en Roma.

Los Reyes, después de contestar con palabras cariñosas a las frases de bienvenida y salutación, fueron conducidos hasta el salón de fiestas, en donde se hallaban esperando todos los alumnos y personal del Colegio y lo más selecto de la colonia española.

Al penetrar Sus Majestades en el salón fueron acogidos con entusiásticas ovaciones, oyéndose también muchos vivas al general Primo de Rivera.

Don Alfonso y Doña Victoria, en cuyos semblantes se reflejaba la grata emoción que les causaba esa acogida tan cariñosa, fueron a sentarse en sendos tronos colocados al efecto en uno de los extremos del salón.

Adelantóse entonces hacia las Reales personas el rector Sr. Jovani, dando lectura de una Memoria en que iba relatada toda la historia del Colegio. Después el obispo de Madrid Alcalá y el alumno más joven, José Sanctis, ofrecieron a Sus Majestades, en nombre de los colegiales, un precioso álbum, en cuyas hojas, primorosamente adornadas y caligráficas, está explicada, con gran acopio de datos, la obra realizada hasta hoy por el Colegio de San José.

Algunos alumnos cantaron después varias jotas alusivas al Rey y la Reina.

Terminadas las coplas, púsose de pie el Monarca y pronunció un sentidísimo discurso agradeciendo el recibimiento tributado a las Reales personas y felicitando a profesores y alumnos por haber convertido, merced a su saber y celo en enseñar y a su inteligencia y aplicación en aprender, el Colegio Pontificio español en uno de los primeros, entre los similares que hay establecidos en Roma.

Terminó Don Alfonso su peroración exhortando a maestros y colegiales a permanecer fieles en su acendrado amor a España y a laborar con entusiasmo afán por la grandeza y la prosperidad espiritual y material de la madre Patria.

Sus Majestades, al retirarse, fueron despedidas con nuevas manifestaciones de afecto y adhesión, mostrándose encantados con esta fiesta, que les ha sido tanto más grata, cuanto que íntima y genuinamente española, y celebrada en un pelazo del solar patrio.

Visita a las Termas y al Instituto de Agricultura

ROMA 22.—Después de la visita al Colegio Español de San José, los Reyes visitaron las Termas y regresaron al Quirinal, donde se verificó una recepción oficial.

Los Soberanos españoles e italianos, acompañados del Príncipe heredero Humberto, han visitado el Instituto de Agricultura, donde se celebraba una recepción en su honor, siendo recibidos por el presidente del Instituto, señor Pantano, y por delegados de todas las naciones.

El Sr. Pantano pronunció un brillante discurso dando las gracias a los Soberanos por su asistencia y dirigiendo grandes elogios a los méritos agrícolas de Don Alfonso, que, con gran justicia, puede ser llamado el primer agricultor de España.

El Soberano español contestó al señor Pantano, improvisando un elocuente discurso, en el cual puso de manifiesto la enorme satisfacción que le había producido el viaje a Roma y su visita al Instituto Agrícola, cuya labor elogió.

A continuación exaltó la obra realizada a favor de la agricultura por Su Majestad el Rey Víctor Manuel, al cual puede adjudicarse merecidamente el título de primer agricultor del mundo, y que es digno del eterno reconocimiento de todos los agricultores.

El Rey terminó dando las gracias a todos los miembros del Instituto por el recibimiento que le habían dispensado, y asegurando que el nombre de Víctor Manuel será grabado con caracteres de oro en todas las escuelas y Academias de España. (Gran ovación.)

Al abandonar el Instituto los Soberanos fueron ovacionados con entusiasmo.

Mussolini obsequia con un almuerzo a Primo de Rivera.—Discursos de ambos presidentes

ROMA 21.—El jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, ha dado hoy, en el Palacio de Venecia, un almuerzo en honor del general Primo de Rivera. Asistieron todos los ministros y secretarios de Estado, el embajador de España cerca del Quirinal, el embajador de Italia en Madrid y las principales personalidades del fascismo.

A los postres pronunció el presidente del Directorio español el siguiente discurso:

«Señor presidente: Cuando a bordo del acorazado «Jaime I» recibí el radiotelegrama en el que vucencia me hacía el honor de dirigirme este convite, yo, poco acostumbrado a los usos diplomáticos, decidí expresar en vuestro hermoso idioma lo que mi corazón de soldado y de jefe de un Gobierno amigo de Italia, hoy y siempre, experimentaba con ocasión de este viaje.»

Excelencia: Vuestra figura ya no es italiana solamente, sino mundial. Sois el apóstol de la campaña dirigida contra la disolución y la anarquía que iba a iniciarse en Europa. Habéis sabido hablar al corazón del pueblo, de ese pueblo que se quería encaminar fraudulentamente hacia el mal, y con vuestra elocuencia arrebatadora le habéis ganado rápidamente a la causa del orden, al trabajo y a la justicia. En ello consiste vuestra obra de maestro. En ello se halla vuestra fuerza verdadera. Vuestro nombre está pronunciado por todos los hombres conscientes con profundo respeto, y se ha formado con el mullolinismo un credo, una doctrina de redención que halló inmediatamente en el mundo entero admiradores y prosélitos.

Gran parte del Ejército y del pueblo español, y—bien puedo decirlo hoy—la casi totalidad de ese Ejército y ese pueblo comprendieron que, al ejemplo de un pueblo hermano de costumbres y raza, podían ellos también realizar la misma obra de salvación. Ello fué la preparación del ambiente, la electrificación de la atmósfera, y ello es hoy el guía de España en la vía de su reconstitución, del progreso y del orden.

Tengo la suprema fortuna de poderlo proclamar hoy en este histórico Palacio, ante el jefe del Gobierno italiano, que lo es también del fascismo. Nosotros también, excelencia, tenemos en una rica región de nuestra Patria una institución secular de civilización y de orden que se extiende hoy día por todo el país. Permitidme que, al dirigiros a vos y a Italia mi saludo como presidente del Directorio, y en nombre del pueblo español, enaltece, como jefe que soy de los somatenes, y en nombre de éstos, al fascismo.

Vuestra excelencia, tras de luchar gloriosamente por Italia, volvió a la paz para consolidar la grandeza de su país. Debemos todos seguir ese altísimo ejemplo, para bien de la Humanidad, con el noble propósito de dar a la paz el poderoso apoyo de la justicia, el orden y el trabajo.

Consciente de la fuerza de este nuevo lazo entre los dos grandes pueblos mediterráneos, yo, como jefe del Gobierno español, reúno en un solo respetuoso saludo a los augustos Soberanos de ambos países, y brindó por sus ejércitos de tierra y mar.»

El jefe del Gobierno italiano contestó al discurso del general Primo de Rivera con el siguiente:

«Señor presidente: El saludo que me traéis en vuestro nombre y en nombre del pueblo español, que se ha libertado de unas clases políticas insuficientes para la misión que debían cumplir, tiene un eco profundo en mi corazón, y lo tendrá no menos profundo en el corazón de todos los italianos que marchan por el gran camino abierto por la revolución fascista.»

Cuando tuvimos noticia de vuestro movimiento pensamos que, aun siendo diverso el método, el objetivo podía considerarse idéntico: libertar a las fuerzas vitales del pueblo de la influencia nefasta de doctrinas políticas anticuadas y de hombres incapaces de asumir el mando. El fascismo tiene una historia breve, pero llena de batallas y sacrificios. Millares de jóvenes cayeron intrépidamente por salvar a la nación de la disolución y del caos.

El fascismo es un fenómeno típicamente italiano; sin embargo, algunos de sus postulados son universales, porque muchos países han sufrido y sufren la degeneración de los sistemas democráticos y liberales. El amor a la disciplina, el culto de la belleza, la fuerza, el valor, la responsabilidad, el desprecio a los lugares comunes, la sed de la realidad, el amor al pueblo sin adulaciones: estos puntos fundamentales de la revolución fascista pueden servir también para los demás países.

Declaro que soy optimista respecto a la duración y a la solidez de vuestro Gobierno. Cuanto os ocurre no os ocurriría también a nosotros cuando cuatro politiquillos esperaban siempre la caída del Gobierno. Nosotros duraremos; vosotros duraréis, porque vuestro Gobierno responde a la necesidad de la parte mejor del pueblo.

Entre España e Italia se puede hoy hablar de fraternidad latina, y este viaje está destinado a reforzarla sólidamente. Todos los pueblos latinos tuvieron eclipses en su historia; pero después venían las grandes auroras. Después reanudaban fuertemente su marcha las razas bañadas por el Mediterráneo.

Señor presidente: Habéis conocido a la Roma inmortal; pero dentro de algunos días veréis otras ciudades italianas y tendréis también en Florencia, Bolonia y Nápoles la sensación exacta de la fuerza invencible del fascismo y del enorme favor que existe en todas las clases de la población. Permittedme, señor presidente, que al saludaros rinda homenaje a vuestros Soberanos y vuestros colegas del Directorio y levante en alto nuestras enseñanzas, teñidas en sangre, en honor de todo el pueblo español, que se encamina en la actualidad, decidido y orgulloso, para ocupar de nuevo el lugar que le corresponde en la vida y la historia europea.»

El banquete en la Embajada de España

ROMA 21.—A las ocho y media de la noche comenzó el banquete de gala ofrecido por Sus Majestades los Reyes de España en honor de los Soberanos de Italia. El acto tuvo lugar en el palacio de la Embajada de España, en el magnífico salón llamado de la Corona, y, además de Sus Majestades los Soberanos españoles e italianos, asistieron Su Alteza Real el Príncipe heredero Humberto, el presidente del Consejo de ministro italiano, Sr. Mussolini, y el jefe del Directorio español, general Primo de Rivera; el embajador de España en el Quirinal, Sr. Reinos; general Diaz, almirante Thaon de Revel, ministros de Guerra y Marina, respectivamente; ministro Sr. Federzoni, presidente del Senado, Sr. Tittoni; presidente de la Cámara de Diputados, Sr. De Nicola; secretario de la Presidencia, Sr. Acerbo; embajador de Italia en Madrid, señor marqués Paulucci de Calboli; las señoras de Diaz, Thaon de Revel y Tittani, marquesa de Bendaña, duquesa de Miranda, duquesa de San Carlos, marqueses de Aycinena y Guglielmi, senador señor Mattioli Pascualini, condesa de Giannotti, condes de Bonin Longare, Guerrieri y Santella, coronel Mosso, condesa de Guicciardini, Príncipe Di Vigliano, conde de Boccadolmo, condesas de Bonin Longare y Villamediana, senador Sr. Cremonesi, almirante Bonaldi, coronel Marsengo, conde de Cellere, teniente coronel Espinosa, jefe de Gabinete del Sr. Mussolini, general Barone Russo y su esposa; señor Ci-

tadini, senador De Bono, Sr. Contarini, almirante Rivera, general Gori, condes Tozzoni y Malusardi, duque de Cito, Sr. Ibáñez García, marqués y marquesa de la Gándara, duque de Frignito, conde de Villamediana y otras personalidades españolas e italianas.

La recepción en la Embajada

ROMA 21.—En la Embajada de España, después del banquete de gala ofrecido por Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria en honor de los Soberanos italianos, tuvo lugar una solemne recepción, a la cual asistieron más de mil quinientos invitados, que revistió una grandeza y una magnificencia indescriptibles.

Concurrieron al acto lo más grande de la aristocracia, política, diplomacia, Ejército y Armada, el Gobierno italiano en pleno con su presidente, Sr. Mussolini; los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado ostentaban la representación del Parlamento.

Los Soberanos españoles e italianos y el Príncipe heredero de Italia hicieron su entrada en los salones donde se verificó la recepción a las diez y media de la noche, abandonando el palacio de la Embajada los Reyes de Italia a las once y cuarto.

Los Soberanos españoles conversaron separadamente en las diferentes salas con varios de los invitados, que quedaron encantados de la afabilidad y llaneza de Don Alfonso y Doña Victoria.

El general Primo de Rivera, que ostentaba la banda de la Orden de San Mauricio, y el Sr. Mussolini, que llevaba la misma banda y el collar de Carlos III, conversaron igualmente con los invitados al acto.

Sus Majestades Don Alfonso y Víctor Manuel y el Príncipe heredero ostentaban el Toisón de Oro y el collar de la Anuziata.

Los Soberanos españoles abandonaron la Embajada para regresar al palacio del Quirinal a la doce de la noche.

La finalidad del viaje.—Habla Primo de Rivera

ROMA 22.—El jefe del Directorio español, Sr. Primo de Rivera, ha recibido a los periodistas en el Quirinal, haciendo la siguiente declaración:

«El viaje de los Soberanos españoles no tiene ninguna finalidad misteriosa. Nosotros hacemos una política clara. La consolidación de los lazos que unen a España con Italia desarrollará las relaciones económicas, influirá sobre América española y atenuará los motivos de competencia.»

En el Mediterráneo no se trata más que de la defensa pacífica. Ningún motivo tiene Francia ni Inglaterra para alarmarse.

El Gobierno no prevé ahora la revisión del Concordato. Necesita, en primer lugar, poner en orden el país. Mussolini, a quien yo admiro, indicó el camino que todos debemos seguir.»

Comentario del «Times».—Progreso muy interesante en la política mediterránea

LONDRES 22.—En su editorial de ayer, el «Times» dice que es señal de que han cambiado los tiempos el que Su Majestad el Rey de España haya podido, no solamente ir a Roma, sino inmediatamente después al Vaticano, sin temor a provocar dificultad política alguna.

«Es indudable—añade—que el haber cesado la controversia que existía entre Italia y el Vaticano ha quedado apartado un obstáculo que dificultaba grandemente toda amistad activa entre Italia y España.»

Al reunirse el marqués de Estella con el Sr. Mussolini se han reunido dos hombres que están realizando un experimento de política interesantísimo.

Es muy difícil prever cuáles hayan de ser los resultados políticos de esa visita, y si se limitarán a un vago bo-

quejo de inteligencia general o si tomarán una forma más concreta.

En todo caso—termina diciendo el citado diario—esa visita representa un nuevo progreso, por cierto muy interesante, en la política mediterránea, caracteres de oro en todas las escuelas

Primo de Rivera y la Prensa

ROMA 21.—El presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, ha recibido esta tarde, a las seis y media, en el Quirinal, a una numerosa representación de periodistas italianos, a cuyo frente iban el presidente de la Asociación de la Prensa, senador Sr. Pergamini, y el presidente del Sindicato de correspondientes, Sr. Nesti.

El Sr. Todeschi, colaborador de varios periódicos españoles, presentó a sus colegas italianos al marqués de Estella, el cual saludó cariñosamente a la Prensa italiana, haciéndoles presente, en nombre de Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria, y en el propio, el profundo agradecimiento por la triunfal acogida que les ha sido dispensada en Roma.

El general Primo de Rivera dirigió a continuación grandes elogios al periodismo, «poderosa palanca del mundo», añadiendo que contaba en el porvenir con su apoyo, para hacer más estrechos e íntimos los lazos que unen a los dos países.

El presidente del Directorio terminó su discurso calificando a Italia de madre de la latinidad, y preconizando la unión con las naciones hispanoamericanas.

El Sr. Todeschi, en nombre de sus compañeros, contestó al marqués de Estella haciéndole presente el profundo agradecimiento de todos los periodistas italianos, por sus halagüeñas palabras y haciendo votos por la fraternal unión de Italia y España.

La Escuadra española, en Nápoles

NAPOLÉS 21.—Ha anclado en el Arsenal la Escuadra española, que conducirá a España a Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

El almirante jefe de ella ha marchado con dirección a Roma.

También marchó a dicha capital el cónsul general de España, con objeto de recibir instrucciones acerca de la visita de los Soberanos españoles a la ciudad de Nápoles. Regresará esta misma noche.

Los acuerdos de la Conferencia de embajadores

PARIS 22.—Los diarios comentan extensamente los acuerdos logrados por la Conferencia de embajadores, relativos a la cuestión de la reanudación del control interaliado y situación creada por el regreso a Alemania del ex Kronprinz, interpretando estos acuerdos como una reafirmación de la solidaridad interaliada y esperando que Alemania sabrá deducir de ellos la necesidad de pagar y cumplir honradamente sus compromisos.

No obstante, los diarios estiman que la cuestión de la seguridad territorial de Francia sigue sin resolverse, y subrayan la capital importancia que tiene el hecho de que el Gobierno francés haya reservado por entero su libertad de acción para hacer frente en un caso determinado a cualquier contingencia.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCEPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

ECOS DE SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio en la parroquia de la Concepción la señorita Paulita Martín, con el distinguido ingeniero D. Ricardo Hanss.

Fueron padrinos la señora Ruth Mallet, y el señor ministro de Checoslovaquia, D. Milos Kobr. Firmaron, como testigos, por parte de la novia, el señor Mallet y el secretario de la Embajada alemana, Sr. D. A. Duckwitz; por parte del novio, el hermano mayor de la novia, D. Juan Martín Ruiz, y el ingeniero don Juan Gabriel.

Los invitados fueron obsequiados en la residencia de los Sres. Mallet.

—Por el ex ministro D. Félix Suárez Inclán, y para su hijo el ingeniero D. Antonio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Drake y Fernández Durán, hija de los finados marqueses de Cañada-Honda.

La boda se celebrará en diciembre próximo.

—El ex subsecretario de Gracia y Justicia marqués de Grijalba se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía.

—Después de pasar unos días en Ubeda con los marqueses de San Juan de Buenavista, han regresado a Madrid la señora de Santos Suárez (D. José), las señoritas de Castromonte y D. José Sartorius, hijo de los condes de San Luis.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destínanse al Tercio de Extranjeros a los alféreces D. Carlos Castro, don Carlos Fernández de Córdoba, D. Rafael Isern, D. Santiago Fernández, D. José Ollero Morente, D. Julián Pérez Mañero y D. Alfredo Martínez Vigo.

Quedan disponibles en Ceuta los comandantes D. Fernando Fernández Montaner y D. Manuel Ramos, y en Baleares el del mismo empleo D. Luis Ullier.

Ascienden a tenientes, por haber cumplido el tiempo de efectividad, los alféreces comprendidos en el escalafón entre D. Juan López Massot y don Francisco Rivas Fernández.

Causa baja en la Intervención militar de la zona de Larache, y vuelve al regimiento de Ceuta, el suboficial don Fernando Bon Boix, y se destina a dicha Intervención al sargento de Almansa D. Joaquín Rubio Castell.

Artillería

Se nombra ayudante del general de la brigada de Artillería de la novena división D. Ricardo Navasqués al comandante D. Pablo Herráez Mendivil.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel D. Leopoldo Cabrera.

Ingenieros

Se nombran vocales de la Comisión táctica al comandante D. Eduardo Hernández y al capitán D. José de los Mozos.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante en la Comisión de Industrias de la séptima región.

Intendencia

Queda de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel D. Ernesto Mirade. Concedese el retiro voluntario al coronel D. José Pérez Novis y al comandante D. José Nolla Ferrer.

La escuadra en Nápoles

NAPOLÉS.—Ha anclado en el arsenal la Escuadra española, que conducirá a España a Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

El almirante jefe de ella ha marchado con dirección a Roma.

Parte de la oficialidad ha salido para Roma. Otra parte y la tripulación visita Pompeya, el Vesubio y los alrededores de la ciudad. El día 26 se celebrará una gran revista naval.

Los atropellos

Un herido gravísimo y otro menos grave

En la calle de Alcalá, frente a la Gran Vía, el automóvil núm. 11.350 Madrid, que conducía Ismael la Paz Santos, atropelló a Antonio González Hernández, de cuarenta años, que vive en Lavapiés, 27, causándole una extensa herida en la cabeza de pronóstico gravísimo.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro del Hospicio, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El chófer fué detenido. En el paseo de María Cristina, el automóvil 2.295 M. atropelló a Eugenio Pulido López, de cuarenta y dos años, que vive en Sánchez Barcaiztegui, núm. 9, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo, Angel Pérez, quedó detenido.

TEATROS

BRALLOWSKY-FRIEDMAN.—Brallofsky, «el genio del piano» que tan profunda emoción y entusiasmo supo despertar en nuestro público días pasados, y Friedman, el portentoso pianista de grato recuerdo, cuyo éxito en sus recientes audiciones en Budapest ha sido tan grande como merecido, celebrarán cuatro recitales en la Comedia los días 1, 3, 4 y 5 del próximo mes, en los que se podrá apreciar la suma sensibilidad y maravillosa técnica de los intérpretes famosos.

COMICO.—El éxito obtenido por la obra «La conquista del mundo» es tan grande que con ocho días de anticipación hay que vender las localidades en Contaduría.

El libro de Luque es muy gracioso, y la música, de Soutullo y Vert, tan linda, que se visan todos los números y alguno, como el «schotis», se repite hasta tres veces entre clamorosas ovaciones.

LARA.—Mañana, por la tarde, segunda conferencia de D. Jacinto Benavente, quien disertará sobre la «Psicología del autor dramático».

El gran actor Simó-Raso interpretará el nuevo monólogo de Benavente «Por qué Juan dejó la bebida».

Por la noche, «primer viernes aristocrático de abono».

TELÉFONO, 575.

Fumad :-:Papel :-: "Imperial"
SI NECESITA UN CREDITO
BILLETE POTIE
Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida,
Muebles, Vajillas, Joyas, Relojes, Aparatos de Optica, Pianos, Gramófonos, Armas y Efectos de caja, Pielés, Ajuarés, Trajes, Calzado, Confecciones de señora, Géneros blancos, Operaciones de dentista, Aparatos fotográficos, Tejidos, Artículos de viaje, Autos, Motos, Aparatos de Electricidad.
Revoco de fachadas :-: Saneamiento y decoración de edificios :-: Instalaciones y maquinaria de todas clases.
Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIE, por lo que el comerciante jamás altera los precios.
Pídanos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.
CASA POTIE PRINCIPE, 5

Pequeñas tragedias de los colonos españoles

Hay que tener condición de héroe para seguir siendo español en el Mogreb francés

Primeramente en Rabat, de labios del delegado general de la Residencia y Residente interino, M. Urbain Blanc; después en Casablanca, de boca de los generales Calmel y Bernard; ahora en Fez, dicho por el «controlleur» civil, y por cuantos me honraron con su palabra; de todos, sin excepción, he oído elogios extraordinarios, dedicados a los colonos españoles residentes en el Marruecos francés.

Se estima su labor como algo imprescindible, en extremo beneficioso; se les reputa honrados, diestros, pacíficos, tolerantes, adaptables al medio, sobrios, no envenenados por la ambición... La Administración francesa fía mucho en la obra particular del español colono; recuerda constantemente el esfuerzo realizado por los españoles en Argelia; desea que aquí, en el Mogreb, aquella portentosa labor colonizadora, sea superada, y sueña, no sin razón y fundamento, con que al cabo de unos años, en la próxima generación, todas esas hormigas infatigables cambien su nacionalidad y reciban la francesa, con lo que habrán ganado para su empresa, y por entero, no sólo la materialidad del esfuerzo, sino la espiritualidad de los que lo realizaron y seguirán realizándolo.

En Argelia, en las últimas décadas del siglo pasado, aún se contaban doscientos, trescientos mil españoles; hoy no conservan su nacionalidad ni la décima parte de ellos! ¿Por qué no ha de ocurrir lo mismo en el Mogreb? Francia lo desea, y no tiene que esforzarse mucho para conseguirlo. Basta dejar las cosas como están, y... ca ira.

Oficialmente, la población escolar europea de Casablanca es de unos cinco mil niños y niñas. De ellos, son franceses cerca de dos mil; entre los restantes hay un grupo de españoles de mil doscientos. En Rabat, se acercan a cuatrocientos los niños españoles de edad escolar. En Uxda, pasan de esta cifra. En Fez, son un centenar, y por esta cifra andan los censos escolares de niños españoles de Mogador, Mekinez, Safi...

No hay ni una sola escuela española en todo el Mogreb francés... Nuestros pequeños patriotas hablan francés, hasta en sus casas y en sus juegos infantiles; estudian en libros franceses, recitan fábulas de Lafontaine, hablan del episodio de Rocroy, de la grandeza de Na-

poleón; Zaragoza, los Arapiles, San Quintín son para ellos grandes victorias de las armas francesas.

En todo el Marruecos francés no hay ni una iglesia española. Hasta hace poco, las misiones de franciscanos españoles podían y cumplían la santa obligación de enseñar en cristiano el Padrenuestro a los hijos de España. Hoy, probablemente, no podrán hacerlo. Desde luego, carecen de lugares para decir su misa y rezar su rosario en español, porque sus pobres capillas no pueden atraer a los fieles, que justa y lógicamente buscan en el decoro de los templos franceses el lugar propicio para cumplir los preceptos religiosos. He visto a dos lucidos angelitos, hijos de malagueña y alcañitona, juntar sus manos para clamar un «Notre père, qui est aux cieux...»

En el Mogreb francés no se toleran mendigos europeos. Sin embargo, en Casablanca, había, hasta hace poco, un pobre que, recatadamente, imploraba la pública caridad con estas palabras: «Una limosna, por el amor de Dios, a un pobre español.» Las Sociedades hispanas aunan su esfuerzo para sostener Sociedades de beneficencia. Por desgracia, no son ricas, en su mayoría, los colonos españoles. Los fondos se agotan con frecuencia, y no es fácil atender a todos los que padecen hambre por enfermedad, por paro, por quiebra de sus negocios. Los Consulados se ven y se desean para atender a la repatriación de los vencidos, y no cabe que puedan hacer más de lo que hacen. Alguna vez, las colonias acudieron al Estado español, en demanda de ayuda para sus cajas de beneficencia; pidieron dos, tres mil pesetas, y... ¡ni se les contestó siquiera!

¿Periódicos, libros?... ¡Son tan caros los españoles! Entre francoes, y con la enorme lentitud de las comunicaciones, por esa absurda medida de no poder utilizar la vía aérea, que los demás colonos europeos utilizan, resulta que un periódico español se recibe con diez o doce fechas de retraso, y cuesta, al cambio de ahora, alrededor de un franco. Los colonos españoles obreros no pueden gastar a diario esa cantidad, para luego leer a mediados de noviembre lo que en Madrid ocurrió a últimos de octubre. ¿Libros?... ¡Ni bibliotecas tienen los dos Círculos españoles de Casablanca, y cuando el de Rabat quiso constituir la suya, se le enviaron por el Ministerio de

Estado una serie de folletos técnicos, de los que ni los técnicos leen!

Caer enfermo un colono español, y salvo en Casablanca, donde existe un Dispensario en el domicilio del médico del Consulado, y para los enfermos cuyas dolencias les permiten ir hasta allí, han de hospitalizarse en un establecimiento francés, y de médicos, y enfermeras, y monjas francesas recibir el don de la salud. He tenido la curiosidad de examinar las estadísticas de uno de esos hospitales, y he visto que los españoles en el año 22 recibieron dos mil cuatrocientos días de asistencia, lo que representa unos seis hospitalizados por día.

Ved una pequeña tragedia, presenciada por mí. Estoy en Fez, en la maravillosa casa del cónsul español. Tres compatriotas traen la noticia de que en el hospital (francés), agoniza un hermano nuestro. Vamos allí. Ha muerto. Un sacerdote francés reza las últimas plegarias. En torno de la cama, cinco criaturas, la mayor de unos once años, y el menor de tres, lloran amargamente. Son los hijos del español muerto, que quedan solos en el mundo, desamparados, en Fez. No tienen ni donde pasar aquella misma noche. La caridad del cónsul, la de los españoles que nos acompañan, salva, por el momento, el conflicto, y los niños españoles tienen calor de hogar en aquella primera noche de trágica orfandad. Pero... ¿y mañana? En Fez no existe ni Círculo español, ni Sociedad de beneficencia española, ni acción colectiva nacional de ninguna especie. ¡Son tan pobres los españoles residentes en Fez!

Tenemos, sí, en Rabat y en Fez, y creo que en Casablanca, un asilo nacional: el cementerio. ¡Es toda una espléndida protección a la que dispensa oficialmente España a los sesenta o setenta mil españoles que pueblan el Marruecos francés!

¿Tiene que hacer mucho Francia para lograr que se repita aquí el caso de Argelia?... Con sólo cambiar de nacionalidad y poner «francés» en el documento que antes decía «español», cambia por completo la situación social de este puñado de hombres dignos, valerosos, hábiles y estimados trabajadores.

Y no lo hacen, sin embargo... ¡Y están convencidos de que para poder llamarse español, en el Mogreb francés, se precisan condiciones de heroísmo excepcionales!

No vale la pena de premiar el patriotismo de estos honrados compatriotas con un poco de afecto, de atención, de protección oficial?... Por justicia y por España, una vez más lo pedimos.

EL TEBIB ARRUMI

Fez, noviembre.
(De «Diario Universal».)

LA BOLSA

DE MADRID

4 por 100 Interior

Serie F.....	70,20
Serie E.....	70,20
Serie D.....	70,20
Serie C.....	70,20
Serie B.....	70,25
Serie A.....	70,25
Serie G y H.....	70,00
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.....	00,00
Serie E.....	81,50
Serie D.....	85,5
Serie C.....	85,25
Serie B.....	85,25
Serie A.....	85,50
Serie G y H.....	85,75

4 por 100 Amortizable

Serie E.....	00,00
Serie D.....	87,75
Serie C.....	88,00
Serie B.....	88,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable anti-g

Serie F.....	94,00
Serie E.....	94,10
Serie D.....	94,15
Serie C.....	94,60
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	0,00
Serie C.....	94,00
Serie B.....	94,00
Serie A.....	94,00
Tesoros.....	101,95
Marruecos.....	79,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.....	89,50
5 por 100.....	99,10
6 por 100.....	109,75

Valores municipales

Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Sanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	80,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	94,00

Acciones

Banco de España.....	573,00
Banco Hipotecario.....	27,00
Banco Hispano-Americano.....	172,00
Banco de Crédito.....	155,00
Banco Central.....	112,00
Banco Español Río Plata.....	196,00
Tabacos.....	238,00
Explosivos.....	349,00
Azucareras preferentes.....	33,50
Azucareras ordinarias.....	33,00
Altos Hornos y Zeayna.....	000,00
Duro Felguera.....	49,50
M. Z. A.....	294,50
Norte de España.....	300,00
Metro.....	208,00
Tranvías.....	85,00

Moneda extranjera

Francos.....	42,00
Libras esterlinas.....	33,47
Francos suizos.....	133,75
Liras.....	33,50
Dólares.....	7,62
Francos belgas.....	35,75
Escudos portugueses.....	00,30
Pesos argentinos.....	02,42
Florines.....	02,94

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 113; Explosivos, 345;	
Resinera, 268; Norte primera, 64;	
Norte 6 por 100, 100,45; Banco de	
Vizcaya, 13,85; Banco Vasco, 572;	
Crédito Unión Minera, 575; Bachi,	
390; Vasconia, 815.	

BOLSA DE PARIS

Riotinto, 25,10; Río de la Plata,	
400; pesetas, 239,85; libras, 80,145;	
dólares, 18,335; francos suizos, 319,50;	
francos belgas, 86; libras, 79,70; coro-	
nas suecas, 483,25; coronas noruegas,	
270; coronas dinamarquesas, 217,35;	
coronas austriacas, 26; florines; 696;	
coronas checas, 54.	

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 33,61; francos, 80,05; dó-	
lares, 4,3762; francos suizos, 25,075;	
francos belgas, 93; libras, 100,75; flo-	
res, 11,507; cédulas argentinas, 36;	
escudos portugueses, 206; coronas sue-	
cas, 16,625; coronas noruegas, 29,695;	
marcos, 36; pesos argentinos, 39,06;	
pesos chilenos, 40; Exterior, 65.	

EN LA CARRETERA DE EXTREMADURA

Choque de una "moto" militar contra un autobús

Dos oficiales y un soldado heridos gravemente

En la carretera de Extremadura, una empujadora de la Escuela Central de Tiro, conducida por el soldado Bernabé Santisteban y ocupada por los tenientes D. José María Enciso y D. Emilio Torres Osorio, chocó contra un autobús que se hallaba parado en el centro de la carretera.

Los oficiales y el soldado salieron violentamente despedidos de la empujadora, quedando en el suelo sin sentido. En un automóvil que ocupaba un jefe militar fueron recogidos y trasladados al Hospital de Carabanchel, donde se les prestó asistencia facultativa.

El soldado resultó con lesiones gravísimas, y graves los oficiales señores Enciso y Torres Osorio.

El Juzgado militar instruye diligencias.

Aguas minerales VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARMAL, 26.-F. Santos

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEON)

2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 546.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia Civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) AVILA (MADRID)

PIDA

usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

España en Marruecos

Llega el patriarca de las Indias.—Cesan las medidas sanitarias contra las procedencias de Larache

MELILLA 22.—Con fuerte temporal de poniente ha llegado el vapor correo. Viene a bordo el patriarca de las Indias, acompañado del secretario del vicariato, Sr. Zaidín; del ayudante señor Polo, del capellán Sr. Araújo y del familiar Sr. Basca.

En el muelle esperaban al patriarca los generales Marzo y A. Jave, los primeros jefes de todos los Cuerpos y unidades, jefes y oficiales, representaciones civiles, del clero y de los religiosos Capuchinos, y Franciscanos, Hermanos de la Doctrina Cristiana y las autoridades.

Después de las presentaciones y saludos de rubrica, el patriarca, acompañado del general Marzo, marchó al palacio de la Residencia, donde se hospedó.

Más tarde hubo allí recepción, a la que asistieron todos los jefes de los Cuerpos.

El patriarca de las Indias agradeció la cooperación prestada a la construcción de la iglesia castrense. Luego recibió al clero y personalidades, y al terminar, invitados por el general Marzo, el patriarca y sus acompañantes se trasladaron a la Comandancia general, donde almorzaron.

El cónsul interventor de Nador ha recibido un telegrama de la Alta Comisaría comunicándole el acuerdo del Consejo sanitario de Tánger, para que cesen las medidas preventivas que se adoptaron con motivo de la presentación de casos sospechosos en Larache con viajeros y mercancías de dicha procedencia.

A bordo del correo han llegado seis hermanas de la Caridad, para prestar servicio en los hospitales.

El mismo buque ha traído también el cadáver del conocido indigena Mehedi-Ben-Chochón. Con arreglo al rito coránico, fué trasladado al cementerio de Sidi-Auiach, asistiendo muchos indígenas.

Ha marchado a Dar-Quebdani el jefe de los Regulares de Melilla, teniente coronel Pozos.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, El zapatero y el rey.

A las diez y cuarto, La Dolores (última representación).

LARA.—A las seis, De cerca, Por qué dejó Juan la bebida (estrano) y segunda conferencia de Jacinto Benavente; «Psicología del autor dramático».

A las diez y cuarto, primer viernes aristocrático de abono (turno impar). La pena de los viejos.

INFANTA ISABEL.—A las seis, ¿Que no lo sepa Fernand? (última representación).

A las diez y cuarto, El filón.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Conesa, Ramper Sascha Morgowa, Pilar Alonso, Carmelita Caballero, Sara Secades (debut), D'Anselmi y Esculturas artísticas.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las seis, La Montería. (Debut de la tiple Emilia Iglesias y del baritone Vicente Estrada.)

A las diez y cuarto, La rosa de Stambul.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnes en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

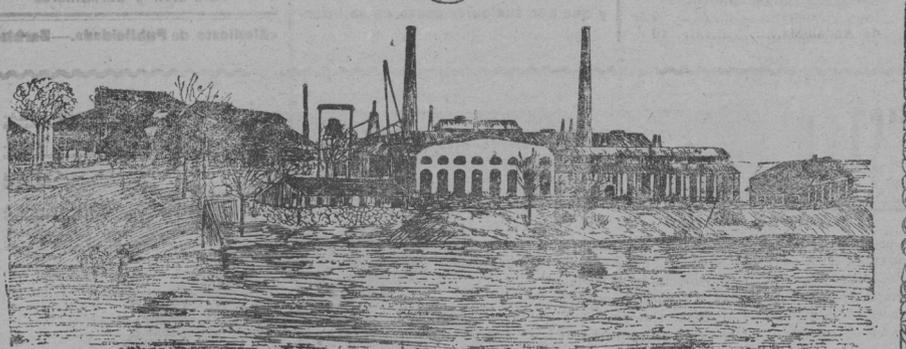
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150.

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra

Carabineros

Los destinos en Marruecos
 Se ha dictado la siguiente circular: Como resolución a la consulta que elevó a mi autoridad el capitán de la compañía exenta de África; teniendo en cuenta lo determinado en la circular número 30 de 16 de mayo de 1921, respecto a las condiciones que han de reunir los individuos del Cuerpo solicitantes a servir en aquella unidad. Vistos los preceptos contenidos en el párrafo séptimo de la expresada disposición; considerando que de no convenir en una Sección cualquier clase o carabenero tampoco puede prestar servicio en la otra y, por lo tanto, debe separarse de las fuerzas de África, y que el capitán de referencia ejerce el cometido de jefe de servicio con la facultad de proponer cuantas medidas le aconsejen las circunstancias, entre otras, los traslados por notorio motivo; y considerando, por otra parte, que al personal de las repetidas fuerzas no debe privarse del derecho de solicitar el cambio de una Sección a otra de las que componen la citada compañía, como lo tiene el resto de los individuos del Cuerpo, he tenido a bien disponer que cuando los socios o individuos que prestan sus servicios en alguna de las Secciones de la compañía exenta de África, cuenten con un año de residencia en Ceuta o Melilla, podrán solicitar de mi autoridad, por conducto regular, el cambio de Sección, teniendo derecho preferente para su destino sobre las clases e individuos de las demás unidades del Cuerpo que figuren en los registros de aspirantes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de noviembre de 1923.—José María de Olaguer-Feliú.—Señor...

DISPOSICIONES OFICIALES
 Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo veintidós días de permiso para Málaga y Casares al teniente D. Ignacio Molina Pérez.
 Al coronel de la séptima Subinspección, remitiéndole credencial de comandante de la Real Orden de Isabel la Católica.
 Al jefe de la Comandancia de Madrid, remitiendo instancia del vecino de Daimiel D. Luis Díaz, para que informe respecto a cuanto en la misma expone.
 Al jefe de la ídem de Santander, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabenero Francisco Valencia.

PUBLICACIONES
 «Informaciones Sociales»
 Acaba de publicarse el primer número

de la revista mensual «Informaciones Sociales», órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.
 Contiene un prefacio de Albert Thomas, director de la Oficina, en el que habla del papel que España y los países hispanoamericanos están llamados a desempeñar en aquel organismo internacional.
 Inserta también informaciones interesantes sobre la vida sindical y obrera, las condiciones de trabajo, los movimientos migratorios, la cooperación y una reseña muy sugestiva respecto a las oscilaciones de los precios y el coste de la vida.
 Leyendo «Informaciones Sociales» se puede estar al corriente de los diversos aspectos de la cuestión social en los diversos países del mundo.
 Número suelto, una peseta; suscripción anual, 12 pesetas. Librería Pedagógica, Desengaño, 18. Madrid.

BUZON

BARCELONA. B. J. M.—No hay nada legislado sobre los extremos que consulta. La legislación en dicho sentido fija el plazo de dos años.
CORUÑA. E. R. F.—Por correo, le informamos extremos relacionados referidos por inutilidad.
CARTAGENA. B. G. M.—Desde luego, adelantará el ingreso, porque la escala de sargentos es muy reducida. Le informamos respecto a los aspirantes que interesa.
CASTILLO DE GUADALERZA. J. B. B.—El timbre de Estado debe de ir siempre en el recibo correspondiente que determina la cantidad. De aumento de haberes no hay nada actualmente. Dado de alta guardia que interesa.
I. A. FELGUERA. D. B. H.—Las Comandancias de León y Oviedo no tienen ningún aspirante. La de Valladolid tiene uno, y la de Avila, ninguno. Actualmente está en suspenso el pase de Caballería a Infantería.
BERZOSA. J. V. V.—En los primeros días del actual, le participamos el número que hacía para ingreso. Nuevamente pedimos antecedentes que le comunicaremos.
SALADAVIEJA. J. R. V.—Los preceptos que interesa están regulados por los Reglamentos de los Colegios, cuyos antecedentes conocerá detalladamente.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
 De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros
 PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS
 Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franquicia postal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 58 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
 Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
 Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE
Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	0
" de Hendaya.....	9,05
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16
Surexpreso de Hendaya.....	21
Primer expreso de Hendaya.....	21,45
Segundo expreso de Hendaya.....	22
Expreso de Santander.....	20,20
Correo de Hendaya.....	22,30
" de Galicia.....	17,10
" de Santander.....	17,25
" de Asturias.....	18,10
Mensajerías de Venta de Baños.....	18,40
Mixto de Hendaya.....	7
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55
(Los domingos a las 6,25.)	

Ligero de Avila..... 8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... 18,25 (Los domingos, a las 9,50.)
Tranvía de Cercedilla..... 13,10 (Los domingos a las 9,50.)
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y..... 18,25

Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,10
" de Irún.....	22,37
" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Expreso de Irún.....	7
" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Irún.....	9,45
Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Irún.....	5
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,15
" y.....	14,15

Ligero de Avila..... 8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... 18,25 (Los domingos, a las 9,50.)
Tranvía de Cercedilla..... 13,10 (Los domingos a las 9,50.)
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y..... 18,25

Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45
" de Andalucía.....	20,20
" de Toledo.....	8,05
Correo de Barcelona.....	21,10
" de Zaragoza.....	18,30
" de Extremadura.....	19
" de Andalucía.....	21
" expreso de Alicante.....	20,35
" de Valencia.....	21,35
" de Cartagena.....	22,35
Mixto de Sigüenza.....	13,20
" de Alicante y Valencia.....	10,20
" de Andalucía y Cuenca.....	7,20
" de Aranjuez y Alcázar.....	13
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30
" de Puertollano y Toledo.....	12
Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las.....	17
" de Andalucía.....	7,10
" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	14,50
" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Tarancón y Aranjuez.....	9,50
" de Alcázar y Cuenca.....	14,15
" de Toledo.....	14,35
" da Puertollano y Toledo.....	17,25
Tranvía de Toledo.....	20,35
" de Getafe, a las 7,45 y.....	13,15
(Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,45
" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 14,40 y.....	21,10
" de Barcelona.....	28

ESTACION DE LAS DELICIAS
Llegada a Madrid

Correo expreso de Valencia Alcañtara.....	20,35
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05
" de Grifón.....	13,10

Salida de Madrid

Correo de Talavera y Navalmaral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcañtara.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Grifón, a las 6,54 y.....	15,55
Correo de Talavera y Navalmaral.....	18,46

ESTACION DE COYA
Salida de Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20
Mixto de ídem, ídem, ídem, 7 y.....	11,40

Llegada a Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixto de ídem, ídem, ídem, 15,40 y.....	20,30

ESTACION DEL NIÑO JESUS
Salida de Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcañtara.....	19
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8

Llegada a Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcañtara.....	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,35

ESTACION DE CUATRO CAMINOS
Salida de Madrid

A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11
-------------------------------	-------

Llegada a Madrid

De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51
--------------------------------	-------

POSTAL GADITANA

SANLUCAR DE BARRAMEDA
 Florido Hermano.—Batiendo el «recorrido» de la selección en manzanilla.—Soceros privilegiadas.—Marchamo inconfundible

Lo primero que hay que tener en cuenta es que la Casa Florido Hermano, de Sanlúcar de Barrameda, campa por sus prestigios ya de abolengo conquistados en Chipiona, primero, y aquí, después, y no puede, no debe confundirse con ninguna otra.
 Y en esto ocurre como en el arte de gobernar, que una cosa es hablar de la política, y otra hablar de los políticos. Que es completamente distinto.
 Los señores Florido Hermano, cuya cabeza visible es D. Francisco, encarnación de la correcta y sublimada espiritualidad industrial, con manifiesto constante por parte de su numerosa dependencia, que no se recatan en exteriorizar la devoción que por él sienten, por estar en posesión de las más discretas virtudes del hombre, como son la modestia y la filantropía, son, en realidad, también los sucesores de D. José Hidalgo desde el año 1913, que en colaboración con sus socios principales e hijos, D. Francisco y D. José Antonio, tanto vienen contribuyendo por la calidad y cantidad de los vinos que atesora y exporta para elevar el referido prestigio de su señor padre, en los principales mercados del mundo.
 Florido Hermano es la razón social de la casa exportadora de la famosa Manzanilla «Clásica», y del Amontillado Fino «Escogido» del «Quina Florido», moscatel «Pico-Plata», siguiendo en iguales categorías, las exquisitas manzanillas «Fina-Olorosa», «Cádiz», «Palma», «Pasada» y «Vicijísima».

Y siguen formando columna de honor los moscateles «Fino», «Superior» y «Solera», así como otros tan riquísimos como Jerez, Málaga, Malvasía, y, por último, hasta el vinagre, preferidísimo en todas las mesas de magníficos hoteles y soberbios restaurantes.
 Por esta serie de circunstancias amasadas en el seno de lo selecto, es inconfundible con ninguna otra razón social la casa que con tanto orgullo blasona de ser en Andalucía una de las primeras, sobre todo en manzanilla y amontillado.
 Y tener de apoderado o jefe de Contabilidad, que tanto monta, a D. José Girón y Díaz, que es una de las primeras firmas en el plano de la empleomanía, y esencialmente en la contabilidad.
 En número de bodegas, importantes todas, también tenemos que catalogar a D. Francisco Florido, entre los primeros puestos. Carmen Viejo, Madre de Dios y San Carlos, se llaman; y las tres, parodiando a la Historia, dicen con arrogancia: «Cada una vale tanto como vos, y las tres reunidas mucho, muchísimo más que vos.»
 Sinónimo de que probar los vinos finos y escogidos de Florido Hermano, de Sanlúcar, es lo mismo que tomar un billete para Italia y visitar al Papa en Roma.
 Pero ahora, que todo será regio y deslumbrador.
 Palabra.

Enrique CORRAL
 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), noviembre de 1923.

Casas recomendadas

VESTUARIOS
 Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
 Madrid: Plaza España, núm. 6.
 Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
 Burgos: Victoria, núm. 18.

NOVEDADES LITERARIAS
 Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.

RELOJES
 SUCESORES DE THIERRY, Fuenarrabal, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS
 LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
 Representante: M. ALVAREZ GARCELLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
 Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

Dique No 1: 330 pies largo x 50 pies ancho
 Dique No 2: 323 p' x 52 p'
 NUEVO DIQUE No 3: 604 p' x 24 p' x 24 p'

Áreas de taller:
 A.- Taller de ajuste y forja
 B.- Talleres de calderería
 C.- Fundición
 D.- Carpintería y moldes
 E.- Máquinas y bombas para agua
 F.- Almacén y oficinas
 G.- Hornos de recalentar

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2.—323 pies largo por 52 pies ancho.
 Núm. 3.—604 pies largo por 24 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques
 En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFS y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
 M. Alvarez Garcellán, Madera Baja, 3.—Apartado 329.—MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO